En el cantón San Fernando, provincia del Azuay, a los seis días del mes de mayo de 2022, 2 siendo las diecinueve horas (19h00), en la Sala de Sesiones del Gobierno Autónomo 3 Descentralizado Municipal de San Fernando, se reúne el I. Concejo Cantonal presidido por el 4 Alcalde del cantón Lcdo. Claudio Loja; se cuenta con la presencia de los Señores Concejales: 5 Sra. Gabriela Gavilanes, Ing. Aurelia Sarmiento, Ing. Elizabeth Romero; Arg. Julio 6 Quiridumbay y Sr. Patricio Quizhpi; Técnicos Abg. Jaime Molina Procurador Síndico; Eco. 7 Sara Peñaloza Directora Financiera; Arg. Xavier Cordero Director de Planificación; Sr. Juan 8 Carlos Arévalo Presidente del GAD Parroquial de Chumblin, Sr. Benito Paccha miembro del 9 GAD Parroquial de Chumblin; como Secretaria actúa la Abg. Rosa Alexandra Pesantez Pugo 10 Secretaria encargada del I. Concejo Cantonal. Interviene el Señor Alcalde, y dispone que por 11 Secretaría se dé lectura al orden del día siendo el siguiente: PRIMER PUNTO. -12 13 CONSTATACIÓN DEL QUORUM. SEGUNDO PUNTO. - REINSTALACIÓN DEL SEGUNDO PUNTO DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 05 DE MAYO DEL 2022, 14 CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL OFICIO GADPRCH-097-2022-P DE FECHA 12 DE 15 ABRIL DEL 2022, SUSCRITO POR EL SEÑOR JUAN CARLOS ARÉVALO PANJÓN, EN 16 CALIDAD DE PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL DE CHUMBLÍN. TERCER PUNTO. -. 17 CIERRE DE SESIÓN. PRIMER PUNTO. - CONSTATACION DEL QUORUM. Se constata la 18 existencia del Quorum necesario para llevar a cabo la sesión. SEGUNDO PUNTO. -19 REINSTALACIÓN DEL SEGUNDO PUNTO DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 05 20 DE MAYO DEL 2022, CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL OFICIO GADPRCH-097-2022-21 P DE FECHA 12 DE ABRIL DEL 2022, SUSCRITO POR EL SEÑOR JUAN CARLOS 22 ARÉVALO PANJÓN, EN CALIDAD DE PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL DE 23 CHUMBLÍN. Interviene el señor alcalde Lcdo. Claudio Loja quien manifiesta: en base al 24 oficio presentado por el Presidente de la Junta Parroquial de Chumblin, se ha pasado de 25 sesión de concejo y dando a conocer a los miembros de todas las reuniones mantenidas con 26 27 su persona señor presidente y los diferentes técnicos, tanto del GAD Municipal como del GAD Parroquial, se ha hecho la cordial invitación señor Juan Carlos Arévalo, a fin que nos explique 28 el contenido del oficio presentado por su persona en calidad de Presidente de la Junta 29 30 Parroquial de Chumblin. Pide la palabra el Sr. Juan Carlos Arévalo quien manifiesta: saludo general, gracia por la invitación, hace algunos meses atrás hemos venido pidiendo la entrega 31 en Comodato, mismo que nació de las reuniones mantenidas con el departamento Jurídico, 32 nosotros pedíamos por un mínimo de 50 años, los recursos usados son arrastres de la Junta 33 Parroquial, lo que buscamos es arreglar de manera legal, para nosotros poder invertir y 34 gestionar para continuar avanzando, ese es el motivo. Interviene el señor alcalde Lcdo. 35 Claudio Loja quien manifiesta: gracias señor presidente, usted ha sido claro, de las 36 reuniones mantenidas ustedes también decían que deseaban por convenio y de las 37 sugerencias por parte del Dr. Jaime Molina quien en su momento también explicó, sin 38 embargo el concejo ha solicitado su presencia señor presidente y dejar claro que el motivo 39 por el cual no fue invitado en la sesión anterior, ha sido por que la petición del señor 40 41 presidente mediante el Oficio ha sido claro, él solicitaba que se pase a sesión de consejo su petición de entrega del bien por Comodato. Nosotros como administración hemos estado 42 siempre prestos para cooperar con obras para la gente, lastimosamente nos personalizamos 43 de los bienes que no son nuestros, existiendo desacuerdos, sin embargo, en esta 44 administración hemos podido ir concretando. La intención es que las personas tengan un 45 espacio digno para sus diferentes actividades. Pide la palabra el Dr. Jaime Molina quien 46 manifiesta: saludo general, efectivamente de acuerdo a la petición realizada por el Presidente 47 de la Junta Parroquial, se ha podido hacer el análisis, con respecto de cómo utilizar el espacio 48

de la casa del Adulto Mayor, de las reuniones mantenidas si bien es cierto existía la idea de hacer un convenio, pero se había sugerido más bien la de realizar un Comodato. Pide la palabra el Sr. Benito Paccha quien manifiesta: saludo general, de mi parte considero señor alcalde y como indica el señor presidente son presupuesto de nuestra Parroquia y la misma merece respeto, porque existe va la intención de inaugurar sin existir un documento que nos respalde para dar uso de ese espacio, de mi parte seria de buscar la mejor manera. Interviene el señor Alcalde Lcdo. Claudio Loja quien manifiesta: gracias por su intervención don Benito Paccha, no es el tema de la inauguración, sin embargo, es importante dejar claro que la obra está terminada y que la inauguración se planificación con el mismo señor Presidente, no es una atribución que me la estoy tomando. Pide la palabra el Sr. Carlos Arévalo quien manifiesta: efectivamente se planifico la inauguración, pero la solicitud se la viene haciendo hace meses atrás porque se esperaba tener listo este documento en la inauguración, de hecho, se cambió de fecha por cuanto esperábamos el pronunciamiento de nuestra petición. Pide la palabra el concejal Sr. Patricio Quizhpi quien manifiesta: saludo general, efectivamente como lo dice el señor alcalde, el día de ayer por recomendación del compañero Julio y demás compañeros concejales, acordando suspender la reunión para tener la presencia de usted y conocer en base a que es el pedido de su oficio tratado en esta sesión con respecto a la solicitud del Comodato de la casa del Adulto Mayor, sin embargo el Dr. Jaime Molina se ha pronunciado en base a la petición de ustedes y lo que me llamaba la atención como Chumblinense, como se conoce es que la obra se construye con el presupuesto participativo que le corresponde a la Parroquia, decíamos ayer que este bien inmueble no debe ser en Comodato, sino tiene que ser entregado a la Parroquia y de manera frontal me lo dije y repito quizás a lo mejor ustedes están mal asesorados, porque se les tiene que entregar la obra al GAD Parroquial sin establecer un tiempo, el predio está en la parroquia y la casa fue construida con recursos de la Parroquia. Por tanto, desde mi punto de vista no estoy de acuerdo que la obra se entregue por Comodato, sino que esta obra es de Chumblín y deber ser entregado totalmente a Chumblín, entonces no se señor presidente y señores vocales, quizás al suscribir el oficio, alguien les sugirió que lo soliciten en Comodato, pero de mi parte no estoy de acuerdo, todo lo contrario que sea entregado como dueños los de la Parroquia. Y con respecto a lo manifestado por Benito que es una falta de respeto que se está queriendo inaugurar sin haber legalizado, yo creo que sobre eso no existe discusión, porque se está entregando la obra y se está cumpliendo. Pide la palabra el Sr. Carlos Arévalo quien manifiesta: gracias por el apoyo directo, para eso estamos aquí en la reunión, de mi parte la entrega directa también estoy de acuerdo. Pide la palabra el concejal Arq. Julio Quiridumbay quien manifiesta: saludo general, tomando las palabras del compañero, evidentemente era confuso la petición, ya que la obra está realizada con recursos de la Parroquia, incluso considero que esta petición debía realizarse antes de ejecutar la obra y tenemos conocimiento que la Ley nos permite incluso donar, por tratarse de dos instituciones públicas, a fin que cuenten con toda la infraestructura. Interviene el señor Alcalde Lcdo. Claudio Loja quien manifiesta: gracias compañero concejal, damos la bienvenida a los demás integrantes de la Junta Parroquial que también se están sumando a la reunión, quiero expresarles compañeros después de escuchar cada una de las intervenciones tanto de los compañeros concejales, técnicos del GAD Municipal y compañeros de la Junta Parroquial, debemos compañeros tener en cuenta que el predio no es mío, no es del concejal, los predios son del pueblo, aquí existe la viabilidad técnica, jurídica para legalizar este predio para el GAD Parroquial, sin ningún impedimento, no existe nada bajo la mesa, todo es transparente, todo ha sido en base a reuniones con el señor presidente del GAD Parroquial; con respecto, a lo indicado por el compañero Julio, que se debía haber esto pasado a sesión anteriormente para poder buscar

49

50

51

52

53

54

55

56

57

58

59 60

61 62

63

64

65

66 67

68

69 70

71

72 73

74

75

76 77

78 79

80

81

82

83

84 85

86

87 88

89 90

91

92

93

94 95

96

el horizonte de donde estábamos invirtiendo y como dijo el compañero Carlos quizás la falta de asesoramiento, sin embargo recordemos compañero Julio que en una reunión que también participo usted, se socializó el proyecto de la Casa Comunal y no busco culpables, pero si como concejo también deberían aportar. El día de hoy tomaremos una resolución con respecto a la petición realizada y de ser el caso realizaremos otra convocatoria en la que usted señor Presidente deberá solicitar que el bien se entregue como donación el predio y en base a esta reunión. Pide la palabra el Arq. Xavier Cordero quien manifiesta: saludo general, para que no exista confusión, solamente quiero aclarar un tema, no se podía haber entregado el predio antes, tomando en cuenta lo expuesto por la compañera economista, los recursos son del GAD Municipal y que este priorice para la parroquia Chumblín y que ellos decidan que hacer es diferente, no podríamos haber invertido en un predio que era de la Junta Parroquial, por ese motivo la manera en la que se ha realizado es la correcta. Pide la palabra el concejal Sr. Patricio Quizhpi quien manifiesta: gracias arquitecto por la aclaratoria, tenemos todo claro y estamos llegando a un acuerdo con el respectivo asesoramiento de los técnicos. Como ya indico usted señor alcalde lo que procede es la parte legal, porque considero que nosotros como concejo no tenemos ningún inconveniente en entregar en Donación a la Parroquia Chumblín el bien inmueble. Interviene el señor alcalde **Lcdo. Claudio Loja**, quien manifiesta: que mejor que llegar a este consenso como concejo y sabía que ustedes como GAD Parroquial no se iban a oponer, pues van a poner invertir en un predio que ya va ser propio, estoy también de acuerdo de la entrega de este predio por Donación. Pide la palabra la concejal Sra. Gabriela Gavilanes quien manifiesta: saludo general, como ya indicaron los compañeros la duda que se generó el día de ayer era, ¿de porque en Comodato y no por Donación?, creo que como concejo estamos predispuestos de darles esta obra, porque es de la Parroquia, a mí me gustaría esclarecer algo con respecto a lo indicado por Benito, pues en realidad esto si se debía haber hecho con tiempo, por lo que señor Alcalde si me gustaría que se ponga más empeño en atender las solicitudes de la Parroquia, porque lo correcto sería que el GAD Parroquial mañana en la inauguración ya tengan los documentos, eso de mi parte y felicitarles a ustedes por priorizar las obras. Interviene el señor alcalde Lcdo. Claudio Loja quien manifiesta: gracias compañera, solamente dar respuesta a lo indicado, con respecto a la fecha de ingreso del oficio 12 de abril y hoy estamos 06 de mayo, no ha pasado ni un mes, recordarle que la administración está haciendo obras, por ese motivo es que no se puede dar trámite de un día para otro, el Dr. Jaime Molina ha estado pendiente de este trámite, no estamos enfocados en un solo tramite, la responsabilidad y seriedad siempre ha estado, por eso la ciudadanía está contenta con las obras. Pide la palabra la Eco. Sara Peñaloza quien manifiesta: saludo general, de lo que tengo conocimiento lo que se debía primero es terminar la obra, para poder saber el valor total de construcción, para poder entregar ya sea en Comodato o Donación. Interviene el señor alcalde Lcdo. Claudio Loja quien manifiesta: gracias economista, ¿Ing. Luis Bonete, cuando finalizó la obra? Pide la palabra el Ing. Luis Bonete quien manifiesta: se terminó en el mes de febrero, se realizó la inspección por parte de la comisión, y las observaciones se hicieron llegar al contratista, para que se subsane inconvenientes que existían, como alarma y cámaras de seguridad. Pide la palabra la concejal Sra. Gabriela Gavilanes quien manifiesta: que bueno que manifieste señor alcalde que la gente está contenta con las obras, más bien es la observación porque mañana es la inauguración y hoy estamos resolviendo. Pide la palabra la concejal Ing. Elizabeth Romero quien manifiesta: saludo general, don Carlitos gracias por su presencia, el día de ayer habíamos pedido su presencia, por cuanto su oficio de petición en Comodato nos llamó la atención a todos los compañeros y que bueno que ahora usted nos dice que fue por mal asesoramiento y que está de acuerdo que la obra se les entregue en donación, creo que todo

97

98 99

100

101

102

103

104

105

106

107108

109

110

111

112

113

114115

116117

118

119

120

121122

123

124

125

126

127

128129

130 131

132

133

134135

136

137

138

139 140

141

142143

144

el concejo es lo que queríamos escuchar, de mi parte estoy de acuerdo y felicitándole por la obra. Pide la palabra la concejal Ing. Aurelia Sarmiento quien manifiesta: saludo general, de mi parte también como ya lo han manifestado los compañeros la sesión anterior fue suspendida por ese motivo, precisamente la situación del oficio en la que usted presenta solicitando la entrega del bien en Comodato cuando lo más factible es hacer la donación de la Casa que es de ustedes, que es de la Parroquia, y esa fue la decisión de hoy realizar esta sesión extraordinaria, con el fin de escucharlo y que nos escuche y conocer la realidad de porque se toman las decisiones. De mi parte don Carlos muy contenta de que este proyecto ya se haya ejecutado, han venido por mucho tiempo solicitando y que en la administración anterior no se pudo realizar. Interviene el señor alcalde **Lcdo. Claudio Loja** quien manifiesta: entonces compañeros, si no hay otro punto más que tratar, señora secretaria de lectura a la resolución. Interviene la Ab. Rosa Pesantez quien manifiesta: en continuación de la sesión de concejo de fecha 05 de mayo a las 19h00 en la que se suspendió el punto del orden del día reinstalándose el día 06 de mayo del 2022 a las 15h00, con la presencia del Sr. Juan Carlos Arévalo y miembros del GAD Parroquial, quienes a viva voz manifiestan que dejan sin efecto la solicitud realizada mediante oficio Nº GADPRCH-097-2022-P de fecha 12 de abril del 2022 y acoge la recomendación del Ilustre Concejo solicitando en la presente sesión LA DONACIÓN DE LA OBRA DENOMINADA "CONSTRUCCIÓN DE LA CASA DEL ADULTO MAYOR EN LA PARROQUIA CHUMBLIN, PERTENECIENTE AL CANTÓN SAN FERNANDO. El I. Concejo Cantonal, en uso de las atribuciones legales que le confiere la ley, por unanimidad. RESUELVE: ENTREGAR EN DONACIÓN EL LOTE DE TERRENO Y LA OBRA EN ÉL EXISTENTE DENOMINADA "CONSTRUCCIÓN DE LA CASA DEL ADULTO MAYOR EN LA PARROQUIA CHUMBLIN, PERTENECIENTE AL CANTÓN SAN FERNANDO, A FAVOR DEL GAD PARROQUIAL DE CHUMBLIN, AUTORIZANDO AL LICENCIADO CLAUDIO OMAR LOJA LOJA, ALCALDE DEL CANTÓN SAN FERNANDO PROCEDA SUSCRIBIR LAS ESCRITURAS QUE TRANSFIERAN LA PROPIEDAD DEL INMUEBLE ANTES DETALLADO. TERCER PUNTO. -CIERRE DE SESIÓN. Agotados todos los puntos del Orden del Día, el Sr. Alcalde da por concluida la sesión, siendo las veinte horas treinta minutos (20h30). Para constancia firman:

173174

145

146

147

148

149

150

151

152153

154155

156

157158

159

160

161

162163

164

165166

167

168

169 170

171

172

175176177

178 Lcdo. Claudio Loja L.

179 ALCALDE

180 **CANTÓN SAN FERNANDO**

Abg. Rosa Pesantez P.

SECRETARIA
I. CONCEJO CANTONAL.
SAN FERNANDO (E)

183

181 182

184

185